24894

INFORME DE COMISION

SEMARNAT

M.V.Z. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

NÚMERO DE SOLICITUD: **FECHA:** 13-jun-15

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 24894

LUGAR: Santa Maria Colotepec, Oaxaca **PERÍODO:** Del 30 de Junio, 1 y 2 de Julio del 2015

a)AGENDA.

Monitoreo, captura y rehubicacion de cocodrilos silvestres por contingencia

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS.

El día 30 de Junio del presente año me traslade a la Comunidad de Santa Maria Colotepec, en donde se realizo una reunión con Personal de Protección Civil de este Municipio y la Red de Humedales de la Costa de Oaxaca; donde el pasado 04 de Junio del presente año, un ejemplar de Cocodrilo ataco al C. Celestino Perez Cruz, de 28 años quien se dirigia a realizar actividades de pesca y al cruzar un brazo del rio de Colotepec, un ejemplar de Cocodrilo de Rio (*Crocodylus acutus*) lo ataco por la espalda en la parte de los gluteos y la pierna derecha; dichas heridas no pusieron en riesgo la vida del ciudadado, pero los pescadores han manifestado que ese ejemplar presenta un comportamiento diferente a todos los cocodrilos, por que generalmente los cocodrilos huyen al sentir la presencia de los pescadores y y al contrario este ejemplar se les va encima; por lo que se sospecha que dicho ejemplar halla estado en cautiverio en la UMA "Ctenosaura Pectinata" del Sr. Galo Sanchez" que se encuentra en a escasos 1 kilometro de la zona dentro de la misma comunidad. El día 01 de julio durante la mañana se realizo la visita al lugar, en donde se confirmo la presencia y comportamiento del animal, pero durante los primeros intentos de captura el ejemplar logro escabulirse y fue hasta las primeras horas del dia 02 de Julio que con la ayuda de una red de captura se pudo capturar el ejemplar, qure tenia una talla de 274 cm y un peso de 104 kg,. dicho ejemplar presentaba un corte de escama #3, lo cual indica que pudo haber estado en cautiverio y que posteriormente se halla escapado o liberado intencionalmente, este ejemplar fue trasladado al CIVS "DMC" por presentar un comportamiento de no evasion al hombre. Posteriormente se tuvo una reunión con personal del Municipio de Santa Maria Colotepec, para volver a colocar los letreros de la zona, donde se alerta a los habitantes la presencia de estos ejemplares. El ejemplar fue trasladado al CIVS "DMC" durante la tarde sin ningun contratiempo.

c) CONCLUSIONES

Las acciones de monitoreo, captura y control del Cocodrilo infractor se realizo de manera exitosa, ya que se logro la remosion del ejemplar problema en la zona; además se logro trabajar en coordinacion con Personal de Proteccion Civil de Santa Maria Colotepec.

d) RESULTADOS OBTENIDOS.

Se logro la remosion del ejemplar de Cocodrilo de Rio, con una talla de 274 cm y un peso de 104 kg., de manera exitosa y sin ningun contratiempo. El Municipio de Santa Maria Colotepec se tiene interes en trabajar coordinadamente con el CIVS "DMC" con la finalidad de capacitar a su personal de Proteccion Civil en manejo de cocodrilos

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA.

La Dirección General de Vida Silvestres realizo acciones de control de ejemplares perjudiciales, mediante el trato digno y respetuoso a la fauna, y contribuyendo a la conservacion de los mismos.

Nota: NINGUNA

ATENTAMENTE

M.V.Z Verónica Peña Crisantos
Coordinadora del CIVS "David Montes Cuevas"

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.